

## **RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PINSI EN MAYO 2017:**

### **R. y P. del PINSI en Comisión de Bienestar Social el 9-5-2017:**

- 1) No se nota nada el que hayamos aprobado el Presupuesto el 1 de Diciembre ni que la Concejala de Bienestar Social esté liberada. Llevamos desde Enero pidiendo se convoque el Consejo de Mayores y las subvenciones de los Hogares de Pensionistas y otras de carácter social y seguimos esperando, cada año se demoran mas. Rogamos se convoquen ya.
- 2) ¿Tan difícil y complicado es que todos los trabajadores sociales empleen el mismo formato para los informes de ayudas sociales? Rogamos se unifiquen los formatos.
- 3) ¿Que sabemos del Encuentro de mayores del 2017?

### **R. y P. del PINSI en Comisión de Bienestar Social el 16-5-2017:**

- 1) Las quejas que hemos leído en la prensa sobre los cambios constantes del personal que presta el servicio de ayuda a domicilio, no son nuevas, son continuas, por ello rogamos se controle el cumplimiento del contrato con la Empresa que presta el servicio. Los usuarios no deben soportar estos cambios, ya que se trata de gente necesitada de ayuda, buena atención y cariño.

### **R. y P. del PINSI en Comisión de Bienestar Social el 23-5-2017:**

- 1) Llevamos desde Enero pidiendo se convoque el Consejo de Mayores y las subvenciones de los Hogares de Pensionistas y otras de carácter social y seguimos esperando. ¿No le parece que ya es hora de hacerlo? ¿Qué lo impide?
- 2) Ayer pasó por Comisión de Economía la desafectación de las actuales dependencias de Servicios Sociales. ¿Cuándo se pasa para las nuevas dependencias?

### **R. y P. del PINSI en Comisión de Bienestar Social el 30-5-2017:**

- 1) En el día de ayer, en mi presencia, le han dado una queja por la demora en emitir un informe para que una persona con el 78 % de minusvalía, que no tiene recursos económicos, que necesita acudir a la piscina climatizada para rehabilitarse y no puede pagar el total del coste.

Solicitó por registro en el PDM la rebaja en la cuota a pagar en la piscina por razones sociales el 7 de Febrero 2017, han pasado casi 4 meses, y al preguntar por el informe hace unos días, la trabajadora social le ha dicho que hay otros expedientes más urgentes y que el suyo tiene que esperar.

No nos parece correcta la respuesta, ni la demora en emitir dicho informe.

Una vez más le pedimos que adopte las medidas necesarias para que estas demoras se eliminen, ya que estamos ante casos de extrema necesidad para personas sin recursos. Seamos humanos y solidarios.